

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 7.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 07/03/2023
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 30 de junio de 2017
HORA:	De 16:00 a 17:30 horas
LUGAR:	Sede la Botica, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
ASISTENTES:	Iraka S.A.S. E.S.P.: Alcibiades Blanco Orlando Sarmiento Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio: Alexander Riaño Laura Rubio
INVITADOS:	Se adjunta listado de asistentes

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los asistentes y objetivo de la Reunión
2. Información general Proyecto Piedecuesta
3. Consideraciones MVCT sobre servicio público de aseo y pasos a seguir

DESARROLLO:

1. Presentación de los asistentes

Alexander Riaño agradece a los asistentes y solicita su presentación, desde la empresa IRACA S.A. E.S.P. se presentan Orlando Sarmiento y Alcibiades Blanco quienes vienen a contar su experiencia trabajando con Residuos Orgánicos en el municipio de Pie de Cuesta.

2. Información general Proyecto Piedecuesta

Alexander Riaño hace una breve introducción a lo que el Ministerio pretende desarrollar mediante el programa Basura Cero, la prioridad en inversiones y solicita a los invitados ampliar la información sobre el proyecto de Piedecuesta.

Alcibiades Blanco y Orlando Sarmiento hacen un contexto general de algunas experiencias que han desarrollado. Hablan del municipio de Barrancabermeja, donde se tiene licencia para un sitio de disposición final en relleno sanitario a 19 kilómetros en la vía hacia Bucaramanga. Este predio actualmente tiene impuesta una medida cautelar del Tribunal Administrativo de Cundinamarca. Por medio de una Acción popular, el Magistrado Lasso decidió emitir fallo en contra por potencialidad de contaminación del medio ambiente, hoy la empresa en el Concejo de Estado apelando la medida. Esta Licencia del año 2013. Mencionan que en su momento se iba a hacer un proyecto de estación de transferencia para solucionar Bucaramanga.

Sobre la Planta de Tratamiento de orgánicos en Piedecuesta, sugieren mirar qué se puede emular para el municipio de Sogamoso.

En el caso de Bucaramanga, también señalan la oportunidad de cogeneración que existe con cementeras, al ser empresarios santandereanos consideran pertinente gestionar desde su experiencia en este territorio.

Sobre Piedecuesta: menciona que tienen convenios con plazas de mercado, la recolección la hacen de forma selectiva (únicamente fracción orgánica y separado del SPA) llevan un tiempo trabajando en separación en la fuente y también sirven a CENTROABASTOS, iniciaron con 20 toneladas y hoy manejan aproximadamente 150 toneladas/día del área metropolitana.

Además de la recolección selectiva, se cobra el CDF + CTL a los usuarios, esto no se hace por medio de la empresa de RyT. El Compost está actualmente en proceso de certificación con el ICA. Pregunta Alexander cuál es la tecnología usada, contestan que es un compostaje anaerobio para la fabricación de compost y biofertilizante líquido.

Sobre proyecciones del negocio, hablan que en Nuevo Colon cuentan con clientes cautivos y ya que Piedecuesta es mayoritariamente un entorno agrícola, existe la posibilidad de gestionar insumos segmentados (diferentes corrientes dentro de la fracción orgánica) iniciativa pública fuera del SPA con procesos productivos. Con base en este proyecto, se busca ampliar para fortalecer y hacer más eficiente la producción de los abonos.

En este marco, se plantea el tema de Sogamoso. Existe la opción de trabajo con la cementera, pero hace falta también abordar la solución para la fracción orgánica. La ventaja con los equipos de Holcim es que hacen segregación.

3. Consideraciones MVCT sobre servicio público de aseo y pasos a seguir

Sobre el proyecto de Piedecuesta Alexander indaga sobre los procesos de selección en la fuente, indican que ha sido un proceso de 2 años, pero en Sogamoso existe operativamente una facilidad que es un solo operador. Sobre Sogamoso, Alexander señala que desde el Ministerio se apoyará todo el tema de preinversión en tratamiento de orgánicos, a partir de un proyecto presentado por el municipio.

Retomando la experiencia de Piedecuesta, señalan que hoy hay 12 operadores de recolección y transporte en Bucaramanga, por lo que es muy difícil ingresar al mercado ya que existe mucha competencia. Mientras que en Piedecuesta solo se tiene una empresa que es Piedecuestana de Servicios Públicos S.A. E.S.P.

En este sentido, Fabian Rincón sugiere que aprovechando el cambio de administración municipal, hay una gran oportunidad con el PGIRS, siendo la empresa un actor en la gestión de residuos a nivel municipal puede participar estableciendo la viabilidad para la actividad de tratamiento de residuos orgánicos en el documento, de tal forma que permita a través de alianzas con municipio y prestador, la formulación de un proyecto que pueda ser apoyado por la nación para recolección selectiva y ampliar el tratamiento a comercio y

hogares. Esto no afectaría al prestador Piedecuestana de Servicios Públicos dado que ellos no operan disposición final.

Alexander señala que puede prestarse la asistencia técnica al municipio en materia de PGIRS, alianzas público-populares y certificados de carbono si así lo requieren. Fabian indica que si bien no es posible hacer inversión con un único oferente (es decir se debe cumplir requerimientos de Ley 80), hay una gran oportunidad al ser un operador especializado.

La reunión culmina con la indicación de los invitados a pensar durante este periodo de Ley de Garantías en un proyecto, desde la Nación se puede apoyar y prestar asistencia técnica al municipio.

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Enviar acta de la reunión a los asistentes	Fabian Rincón - MVCT	02/06/2023
2	Asistencia técnica por demanda al municipio de Piedecuesta	Equipo del MVCT	A solicitud

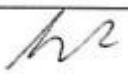
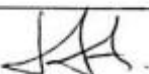
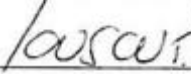
FIRMAS:

Adjunto se presenta listado de asistencia a la reunión.

Elaboró: Fabian Rincón
Fecha: 30/05/23

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Versión: 7.0
		Fecha: 07/03/2023
		Código: GDC-F-17

LUGAR: MVCT - Sede Botica - Auditorio FECHA: Mayo 25/2023 HORA: 10:00 am
 TEMA: Presentación Transición organizada del Servicio Público de Aseo. PRESIDE: Natalia Duarte C.
 EQUIPO ACOMPAÑANTE: Equipo Residuos Sólidos - DPP

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
1	Ana Maria Camacho	Director	Costalia	3188394102	anacamaia.camacho@costalia-adviser.com		
2	Angela Mo. Escobar	Directora AAP	Andesco	3132721228	angela.escobar@andesco.org.co		
3	Juan Pablo Fonseca	Gte Mercado regular	Univaser	3005211490	Juan.Fonseca@univaser.co		
4	Danielo Rodríguez Rico	Profesional Aseo y Gestión Residuos	Andesco	3123936041	danielo.rodriguez@andesco.org.co		
5	Patricia León Botán	Asesora	MVCT - DPP	3208542613	aleon@mivivienda.gov.co		
6	Fabian R. Rincón	Prof. exp.	MVCT/DPP	3162214502	frincón@mivivienda.gov.co		
7	Laura Serrato Ruiz	Asesora y Secretaria Privada	VASB	3102131739	lserrato@mivivienda.gov.co		
8							
9							
10							
11							